

## Un paso más hacia la igualdad de género en Andalucía

### **La Fundación Adecco y la Asociación Andaluza Mujer y Trabajo suman esfuerzos para la inserción social y laboral de la mujer**

- **El convenio tendrá una duración de tres años en los que se apostará por alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres.**

**Sevilla, 7 de abril de 2010.-** La Fundación Adecco y la Asociación Andaluza Mujer y Trabajo han formalizado un convenio de colaboración en virtud del que desplegarán iniciativas conjuntas dirigidas a la plena integración social y laboral de las mujeres andaluzas.

Para ello, ambas entidades pondrán en marcha **jornadas, sesiones técnicas y encuentros con empresas y entidades para la implementación del concepto de igualdad de trato para hombres y mujeres en la sociedad**, teniendo en cuenta la realidad del marco empresarial de Andalucía para así desarrollar herramientas de conocimiento y aplicación práctica adecuadas a la región.

Su objetivo final es abrir nuevas vías para la integración efectiva de un colectivo que tradicionalmente ha tenido una mayor dificultad para acceder al mercado laboral y promocionar en igualdad de condiciones.

El convenio, que tendrá tres años de duración, ha sido suscrito por **Francisco Mesonero**, Director General de la Fundación Adecco y **M<sup>a</sup> Eugenia Sánchez Valdayo**, Presidenta de la Asociación Andaluza Mujer y Trabajo.

Según Francisco Mesonero: *“Alcanzar la plena igualdad de género en el ámbito laboral es un objetivo esencial en este contexto de crisis económica, pues mejora la competitividad y el clima laboral y genera una cultura empresarial más ecuánime e integradora. Por ello, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ha de ser un principio estratégico de toda política corporativa”*.

Por su parte, M<sup>a</sup> Eugenia Sánchez sostiene que: *“El camino hacia la igualdad real es largo, pero hay que ir sembrando con acciones concretas. La posibilidad de que mujeres en riesgo de exclusión social, opten a un trabajo; el reto de conciliar vida laboral y familiar, con la aportación enriquecedora del talento femenino a la empresa o la perspectiva de un cambio real de usos, normas y costumbres del mercado laboral, son algunas tareas importantes y concretas para conseguir una igualdad real en España”*.

---

*Sobre Fundación Adecco*

*Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la responsabilidad social que asume la firma Adecco como líder mundial en la gestión de recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.*

*La Fundación Adecco lleva a cabo programas de integración laboral para:*

- *Hombres y mujeres mayores de 45 años*
- *Personas con discapacidad*
- *Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de violencia de género*
- *Deportistas y Ex deportistas de alto rendimiento*

*Sobre la Asociación Andaluza Mujer y Trabajo*

*Entidad que vela por la igualdad entre hombres y mujeres cuyo objeto social es:*

- 1.- Realizar aquellas actividades de acción y formación encaminadas al pleno reconocimiento de igualdad de trato de hombres y mujeres en la sociedad.*
- 2.- Promover cuantas iniciativas sean necesarias, para desarrollar políticas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar con el fin de conseguir la igualdad plena y efectiva entre mujeres y hombres.*
- 3.- Impulsar sistemas y procedimientos de apoyo, a las mujeres que realizan actividades con personas dependientes.*

---

*Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:*

*Irene Gil  
Dpto de Comunicación Fundación Adecco  
Tlf: 91.700 49 20  
[irene.gil@adecco.com](mailto:irene.gil@adecco.com)*

*M<sup>a</sup> Eugenia Sánchez Valdayo  
Asoc, Andaluza Mujer y Trabajo  
Tlf: 954283795.  
[asocmujerytrabajo@hotmail.es](mailto:asocmujerytrabajo@hotmail.es)*